



# CAND001/2023

## CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA PROMOCIÓN DEL PERSONAL CON CATEGORÍA NO DOCENTE

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49 y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, CAPITULO IV DE LA PROMOCIÓN, en sus artículos 34, 35, 36, 37, 39, 118, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143 y 161; y la Minuta SEP SNTE 2021. La Dirección de este centro de trabajo:

### CITA

Al personal con categoría No Docente de este Centro de Trabajo interesados en participar en el MOVIMIENTO DE PROMOCIÓN, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN, para cubrir los movimientos que se generen de la Categoría No Docente:

Plaza NO Docente: **1456 IS0801200.0720021**  
Nombre de la plaza: **Oficial de Servicios**  
Nivel de la plaza: **04**  
Sueldo de la plaza: **\$ 8,865.6**

### CONDICIONES GENERALES

1. Los efectos del Movimiento estarán sujetos a la autorización de la Dirección de Personal del Tecnológico Nacional de México
2. La entrega de solicitudes deberá ser a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 24 de marzo del presente año, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00.
3. Recepción de requisitos en el Departamento de Recursos Humanos del Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc.
4. De no presentarse candidatos se declara desierto el concurso dándose a conocer al día hábil siguiente del cierre de la recepción de documentos.
5. La Comisión Dictaminadora No docente debe evaluar expedientes e informar los resultados dentro de los 30 días hábiles posteriores al cierre de la recepción de documentos.

### REQUISITOS

1. Entregar solicitud de participación al presente concurso, con los siguientes documentos que avalen su formación:
  - a) Curriculum vitae actualizado
  - b) Licencia de chofer vigente
  - c) Experiencia comprobada de dos años en manejo de autobús de pasajeros.
  - d) Conocimientos de mecánica automotriz
  - e) Documentos que avalen el último grado de estudios.
  - f) Constancias de los últimos cursos recibidos





g) Cartilla del servicio militar liberada (varones)

2. Aspectos personales:

- a) Iniciativa, dinamismo, sentido de responsabilidad, seriedad y honestidad, espíritu de colaboración y trabajo en equipo.
- b) Manejo del estrés, conocimiento de las principales rutas carreteras del país.

3. Funciones específicas del puesto.

- a) Manejo del autobús del Instituto para traslados foráneos de estudiantes y personal.
- b) Manejo de unidades automotrices menores, en traslados locales.
- c) Mantener en buen estado las unidades automotrices del Instituto con sus servicios mecánicos, pólizas de seguros actualizadas, accesorios y equipo de seguridad funcionando, resguardo y control de estas.
- d) Otras actividades institucionales que sean requeridas por su jefe inmediato.

Cd. Cuauhtémoc, Chih., a 15 de marzo de 2023.

**ATENTAMENTE**

*Engrandecer el espíritu para engrandecer mi Patria ®*

**M.ARQ. ARMANDO SERRANO SALOMÓN**  
**DIRECTOR**

